REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AFC&L AVILA, FREILE CALDERON Y LALAMA ABOGADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **AFC&L AVILA, FREILE CALDERON Y LALAMA ABOGADOS CIA. LTDA.**, aumentó su capital en US$ 240,oo, reformó y codificó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de diciembre del 2004 y el 21 de junio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 05.Q.IJ.2622** de 01 julio de 2005.

El capital actual suscrito de US $ 400,oo, está dividido en 400 participaciones de US$ 1,oo cada una.

En virtud de las mencionadas escrituras se reforma además el artículo dos de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO 2.- OBJETO SOCIAL.- El Objeto Social de la compañía se resume en los siguientes ámbitos de actividad. La prestación de servicios de: desarrollo e implementación de soluciones, asesoría, investigación, gestión y representación legal, comercial, administrativa industrial, científica, editorial de franquicias y de sistemas de licenciamiento y concesión tanto al sector público como al sector privado, dentro o fuera de la República del Ecuador,..." y el Artículo 18 el mismo que dirá" "ARTICULO 18.- De la Administración y representación: La compañía será administrada directa y exclusivamente por el Gerente General".

Quito, 01 de julio de 2005

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.

La compañía **ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de julio del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **05.Q.IJ.2677** de 6 de julio de 2005.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: La prestación de servicios de publicidad y pautaje en todo género de medios de comunicación, tales como televisión, radio y toda clase de medio audiovisual, e inclusive en impresos como son periódicos, revistas y demás publicaciones...

Quito, 6 de julio de 2005

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO